



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Política
Científica e Investigación
Servicio de Gestión de Investigación

**BECAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN 2011
RESOLUCIÓN DEFINITIVA**

Por acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada en su sesión de 20 de junio de 2011, el listado provisional de becas concedidas, denegadas y excluidas, publicado en la página web (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/admitidos>) del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación con fecha 31 de mayo de 2011 se eleva a Relación definitiva, al no haber sido estimada ninguna reclamación.

Por tanto, los alumnos que figuran con concesión provisional pasan a obtener de forma definitiva la Beca de Iniciación a la Investigación 2011.

Proximamente recibirán un e-mail en el que se les detallará la documentación a aportar y el plazo de presentación.

Granada, 21 de junio de 2011
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

